

|                         |   |        |
|-------------------------|---|--------|
| (19) ES<br>(21)<br>(22) | NUMERO<br>281847                        | (10) Y |
|                         | FECHA DE PRESENTACION<br>8 OCTUBRE 1984 |        |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO       |            |           |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>AGIF 1/00 |
|--------------------------|---|

|   |  |
|---|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCION<br>"PROTESIS DE PENE" |  |
|---|--|

|   |  |
|---|--|
| (71) SOLICITANTE (S)<br>D. RAMON GUIDO SERRATE AGUILERA |  |
|---|--|

|  |  |
|--|--|
| BOMIGILIO DEL SOLICITANTE<br>08017 BARCELONA, Carrenca, 29 |  |
|--|--|

|                    |  |
|--------------------|--|
| (72) INVENTOR (ES) |  |
|--------------------|--|

|                   |  |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) |  |
|-------------------|--|

|  |  |
|--|--|
| (74) REPRESENTANTE<br>D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |  |
|--|--|

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad se refiere a una prótesis de pene, de aplicación concreta en los casos de impotencia "erectandi" masculina de tipo orgánico, es decir, los que se derivan de traumas, inflamaciones, enfermedades varias, climaterio, etc. y privan al varón de una erección válida y duradera incapacitándolo para la función sexual.

Hasta el momento no es conocida concretamente la prótesis de pene, sino que como solución a aquellos problemas existen aparatos o medios erectores sobre el órgano ya existente, los cuales no palian de una forma definitiva el problema, sobre todo desde el punto de vista médico.

La actual prótesis sí que aporta dicha solución definitiva y de una forma muy simple, consistiendo en un elemento de configuración ahusada y naturaleza flexible provisto de un alma de metal noble y maleable, que se inserta mediante operación quirúrgica en cada uno de los cuerpos cavernosos del pene del paciente que de esta manera puede adoptar dos posiciones: una posición erecta, o una posición pasiva.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo

a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista lateral de la presente prótesis.

La figura 2 corresponde a una sección transversal del pene en la que se aprecian dos prótesis idénticas insertadas en el mismo.

10 Y la figura 3 representa una sección transversal según el plano III-III de la figura 1.

Según los dibujos, (figura 1) la prótesis de pene del presente modelo de utilidad está constituida por un cuerpo longitudinal -1- de configuración ahusada y de material plástico flexible, por ejemplo de silicona purificada, y que parcialmente está dotado de un alma -2- de metal noble trenzado, por ejemplo, plata con una aleación apropiada. Dado que los cuerpos cavernosos del pene tienen diferentes longitud y diámetro, las dimensiones del cuerpo -1- variarán lógicamente de acuerdo con las características del paciente.

15  
20

Dicho cuerpo -1-, tal y como se muestra en la figura 2, será insertado quirúrgicamente en cada uno de los cuerpos cavernosos -3- del pene -4-, en cuya figura se aprecian además, y como aclaración de emplazamiento, la vena dorsal profunda -5-, las arterias dorsales -6- y la uretra -7- rodeada por el cuerpo esponjoso -8- así

25

como los citados cuerpos cavernosos -3- de colocación de sendas prótesis.

En cuanto al alma -2-, ésta ocupa preferentemente una longitud correspondiente a la  
5 región peneana -p- mientras que la porción perteneciente a la raíz -5- está exenta de dicha alma. Con ello se confiere a la prótesis -1- la posibilidad de inflexión adecuada para proporcionar una posición pasiva -1a- o una posición  
10 erecta -1b- del pene.

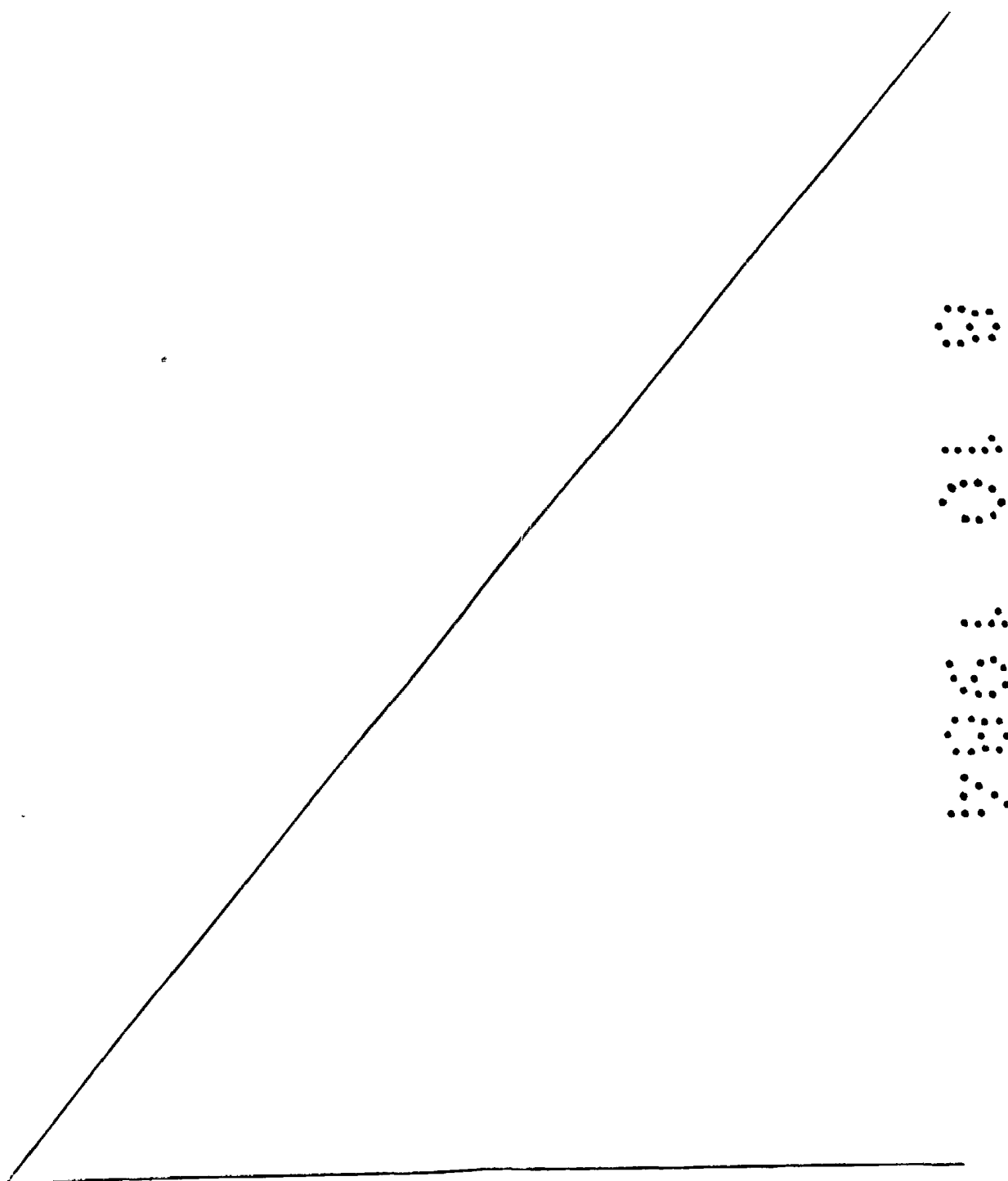
La sección del cuerpo -1- es circular en su mayor parte que corresponde a la región peneana, mientras que en la porción trasera, dicho  
cuerpo -1- presenta una sección elíptica (fig. 3)  
15 al objeto de evitar el giro de la prótesis dentro del respectivo cuerpo cavernoso, siendo su inserción más satisfactoria. Obsérvese también, que la parte trasera "r" del mismo cuerpo tiene una sección menor que la correspondiente a la región peneana "p".

20 El color de la prótesis será transparente o preferiblemente de color carne, al objeto de evitar la visualización del alma interna y hacer su presencia menos agresiva.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se

recaba. Podrá, pues, fabricarse este prótesis de pene en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Prótesis de pene, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo alargado longitudinalmente, de configuración ahusada y material flexible, destinada a insertarse quirúrgicamente en cada uno de los cuerpos cavernosos del propio pene, y provisto dicho cuerpo alargado  
10 de un alma de material noble y maleable que, al ocupar sólo la región peneana, permite la posibilidad de inflexión adecuada para alcanzar las posiciones pasiva y erecta del pene.

15 2.- Prótesis de pene, según la reivindicación 1, caracterizada porque el extremo trasero del cuerpo alargado y flexible es de sección elíptica y de contorno menor que la porción delantera del mismo correspondiente a la región peneana.

3.- PROTESIS DE PENE.

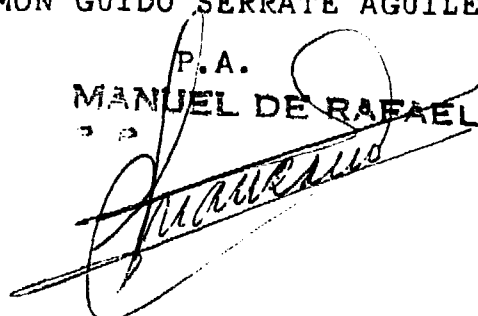
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

18 OCTUBRE 1984

RAMON GUIDO SERRATE AGUILERA

P.A.  
MANUEL DE RAFAEL



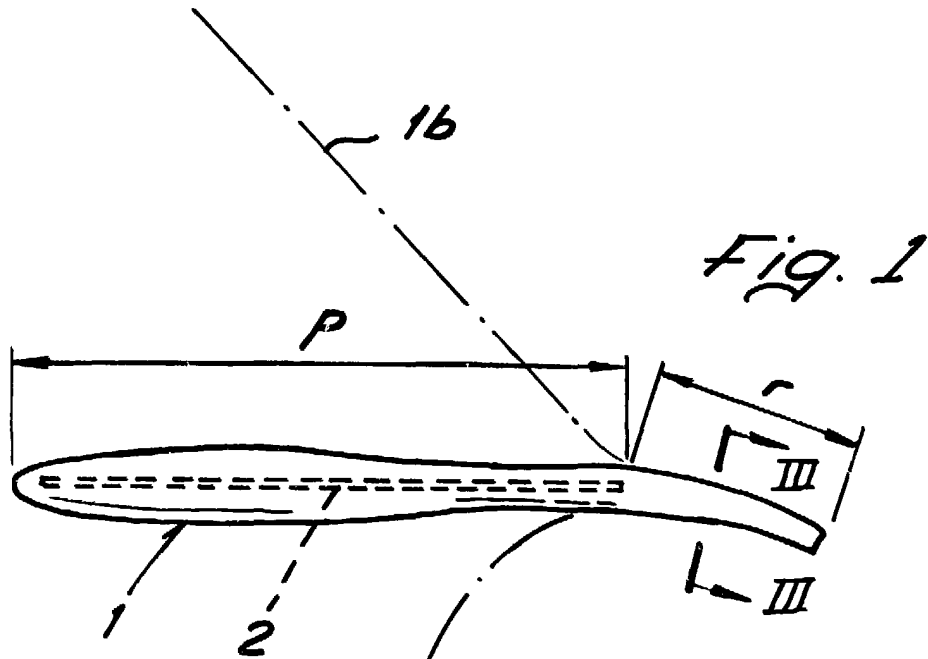


Fig. 1

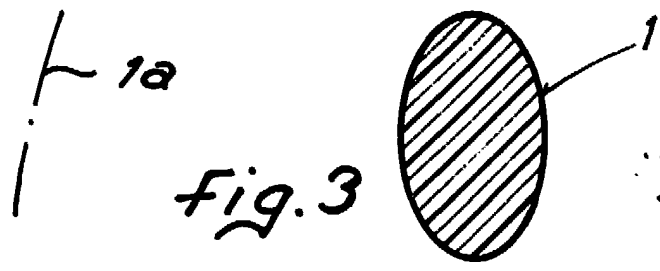


Fig. 3

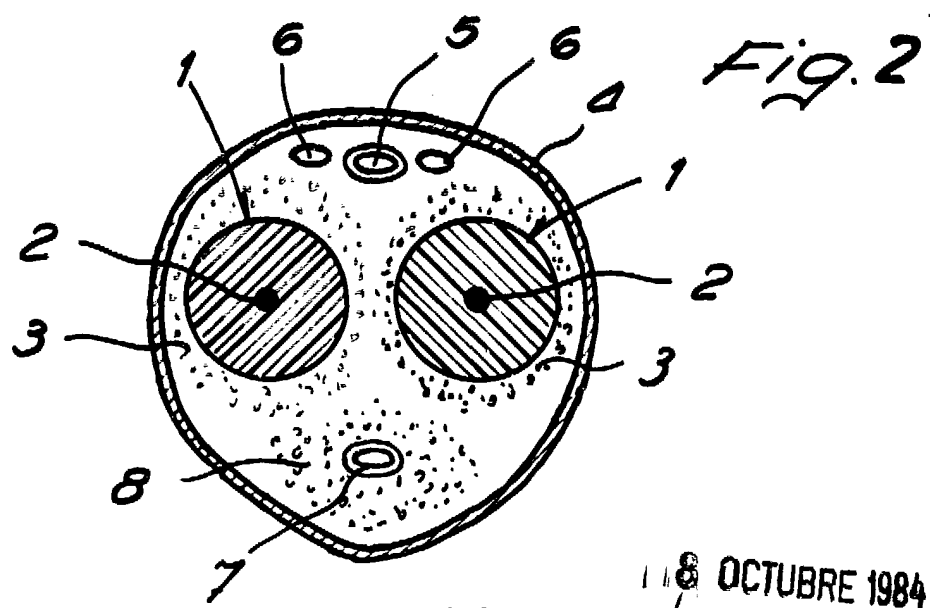


Fig. 2

118 OCTUBRE 1984

Madrid,

MANUEL DE RAFAEL  
R. P.